



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 JUL. 1988

Expte. N° 8.300/87 - REF. 1/88

VISTO:

La presentación efectuada por la Facultad de Ciencias Exactas, del 14 de Julio en curso; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma hace saber que por omisión no se incluyó un (1) cargo de profesor titular o asociado con dedicación exclusiva para la asignatura Mecánica Cuántica, en el listado elevado oportunamente para cubrir cargos de profesores regulares;

Que por la resolución N° 377-88 se autoriza a la mencionada dependencia a llamar a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas para la provisión de diversos cargos de profesores regulares:

POR ELLO y atento a lo acordado por este cuerpo,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 14 de Julio de 1988)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Incluir en la resolución N° 377-88, por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias Exactas a llamar a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir cargos de profesores regulares, un (1) cargo de profesor regular titular o asociado con dedicación exclusiva de la materia MECANICA CUANTICA del Departamento de Física.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la citada dependencia para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 410 - 88